

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 12 de Junio de 1893

Monumentos á los Fueros

Con profunda satisfacción hemos visto comprobada nuestra creencia de que Navarra entera acogería de un modo entusiasta las ideas emitidas por nuestros compatriotas distinguidos y muy queridos amigos los señores Jimeno é Yrayzoz.

Se trataba de perpetuar la fecha gloriosa en que la provincia había mostrado por modo indudable que los navarros son siempre aquellos antiguos, enérgicos y nobles varones, tan prudentes y mesurados al pedir, como entusiastas y resueltos al defender nuestras instituciones forales, que constituyen el más preciado tesoro de esta noble tierra; se trataba de mostrar al mundo entero que los navarros consideran antes que todo sus fueros, y prescindiendo al defenderlos, de cuantas ideas, pasiones, compromisos ó intereses se opongan al cumplimiento de ese honroso deber cívico; por eso era indudable que todos, absolutamente todos, acogerían con placer la idea expuesta por nuestro querido amigo don Manuel Jimeno y Egúrvide.

Pero las manifestaciones solemnísimas que Navarra ha realizado recientemente no son la causa: son el efecto natural de lo que acabamos de indicar; expresan ese cúmulo de entusiasmos, ese conjunto de resoluciones, esa disposición decidida á todo, que en nuestra provincia se observa siempre que se ataca ó se amenaza la vida autónoma de este antiguo Reino. Por eso don Fiacro Yrayzoz, ese escritor chispeante, versificador correcto, ingenio agudo y navarro completo, ha propuesto que se eleve materialmente el monumento simbolizador de nuestros fueros, que cada navarro tiene ya alzado en su pecho y venera como se venera siempre por los pueblos verdaderamente grandes lo que sintetiza sus glorias pasadas y representa sus esperanzas futuras. La idea nos pareció grande y digna del pueblo que tan pronto y tan bien ha respondido á ella. En nuestra Redacción hemos recibido ya numerosas cartas de entusiasta adhesión á los dos proyectos que, á juicio nuestro, vienen á complementarse; en las columnas de todos los estimados periódicos de esta capital, de Tudela, algunos de Vitoria y algunos más de Guipúzcoa y Vizcaya se ha acogido con aplauso el pensamiento; algunos navarros ilustres, hoy ausentes de su provincia amada, se adhieren también á la común opinión y hasta sabemos que un distinguido arquitecto de esta capital tiene ya casi terminado un proyecto que todavía no conocemos, pero que seguramente merecerá la aprobación de todos, por ser obra de quien reúne méritos sobrados para tal empresa.

Nuestro distinguido amigo particular, el ilustrado abogado don Estanislao Aranzadi, cuyo entusiasmo por nuestro régimen é instituciones privativas es bien notorio, ha publicado en *El Eco de Navarra* la siguiente carta en que se dan ya indicaciones concretas para

llevar á la práctica los patrióticos y hermosos pensamientos de los señores Yrayzoz y Jimeno.

Dice la carta:

«Pamplona 10 de Junio de 1893.

Sr. Director de *El Eco de Navarra*.

Mi querido amigo:

Dos entusiastas navarros, que han demostrado serlo, los señores don Manuel Jimeno y Egúrvide, en Pamplona, y don Fiacro Yrayzoz, en Madrid, coincidiendo en la misma idea, aunque en distinta forma, han propuesto la erección de un monumento que sea símbolo de un sentimiento patriótico, nacional en Navarra, y que por su fecha recuerde el día grande en que todos los navarros, sin distinción alguna, nos agrupamos bajo el estandarte santo de nuestras libertades.

Pensar que tan patriótica idea haya sido recibida con indiferencia, sería ofender sentimientos que se están haciendo patentes con el fuego de febril enardecimiento. No hace falta, por tanto, defenderla; lo que hace falta es; llevarla á efecto.

Para ello yo me permito proponer que, pues en el Nuevo Casino, con la concurrencia de los demás Casinos y Sociedades y de la prensa, se inició la primera manifestación, de la capital; y en el Ayuntamiento se inició la segunda, ó sea la manifestación de todos los Ayuntamientos de Navarra; que una comisión compuesta de la que en el Nuevo Casino nombren los casinos, sociedades y prensa reunidos y otra del Ayuntamiento, sea la ejecutora del pensamiento.

Tratándose de un asunto regional, no exclusivo de Pamplona, parece que la Diputación es la que debería encargarse de llevar á cabo el pensamiento; pero tal vez no deben imponerse ahora á la Diputación más asuntos que los gravísimos que la ocupan; y en último caso, si la Diputación, á la que debe darse cuenta del acuerdo que se adopte, quiere ejecutarlo, nada se habrá perdido por adelantarle algun trabajo.

Y aportando mi grano de arena, expongo lo que precede á la consideración de las Corporaciones aludidas y quedo de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

ESTANISLAO ARANZADI.»

A lo cual añade por su cuenta nuestro apreciado colega:

«Como *El Eco de Navarra* abunda en las mismas ideas que el señor Aranzadi, hace suya la carta anterior, y felicita á los señores Jimeno é Yrayzoz por su oportuno proyecto.»

Por su parte *El Tradicionalista* escribe lo siguiente:

«Deseoso de que se lleve á la práctica el pensamiento expuesto por don Fiacro Yrayzoz, en el escrito suyo que hace días publicamos, nuestro distinguido amigo de Tafalla don Anastasio Mutuerverría nos dirige una carta que por falta de espacio no insertamos íntegra y de la cual son parte estos párrafos en que nuestro buen amigo habla de la suscripción popular para la realización del proyecto:

«Partiendo—dice—del supuesto de ser imposible que la prensa pueda dar publicidad á las listas detalladas de lo que se recaude, y para que los desconfiados puedan, cada uno en su pueblo, ver cómo su óbolo forma parte de la suscripción total, que debe hacer pública la prensa de Pamplona, parece indispensable la formación de listas minuciosas que estén expuestas al público en los pueblos que carezcan de periódicos, la casi totalidad de esta provincia.

En los de escaso vecindario bastará seguramente para llevar á cabo la formación ó inspección de dichas listas una persona, que á mi juicio debiera ser representante de la autoridad civil ó eclesiástica; mas en los de cierta importancia se hace preciso la organización de comisiones compuestas de miembros pertenecientes al clero y Ayuntamiento, comisiones tanto más numerosas cuanto mayor es el número de vecinos.»

Y añade más abajo:

«Sabemos que la Excm. Diputación ha acogido con satisfacción las ideas emitidas de perpetuar por medio de algún monumento la memoria de la defensa hermosa que Navarra está haciendo de sus Fueros.

Y tenemos por cierto que se ocupará en la realización de ese sentimiento patriótico en momento oportuno.»

También nosotros hemos oído decir que la Excm. Diputación ha recibido con regocijo las ideas á que venimos aludiendo, y según se desprende de la actitud en que vemos colocado al país, abrigamos la profunda convicción de que pronto se llevarán á cabo ambas felicísimas ideas, para satisfacción de sus autores, gloria de la provincia y medio adecuadísimo de mantener vivo siempre en Navarra el santo amor á nuestras libertades forales.

EL LIBERAL NAVARRO, aunque modestísimo intérprete de las aspiraciones y opinión que en los presentes momentos sustenta la provincia entera, hace suyas las ideas emitidas por el señor Aranzadi, y propone que, en breve término, se dé principio á la parte práctica del hermosísimo pensamiento de los señores Jimeno é Yrayzoz.

Reformas en la segunda enseñanza

Ha pasado á informe de la Junta de Instrucción pública el proyecto del señor Moret reformando la segunda enseñanza, tanto en lo que se refiere á los estudios de la misma como en lo que respecta al profesorado.

Las asignaturas del nuevo plan de estudios son las siguientes: Castellano y Latín, Geografía, Historia Universal y de España, Matemáticas, Literatura, Francés, Teoría é Historia del Arte, Filosofía, Física, Química, Historia Natural, Tecnología, Fisiología é Higiene, Derecho, Dibujo y Gimnástica. La mayor parte de estas materias se explicarán en dos ó más cursos.

Se divide el bachillerato en dos períodos de á tres años. Al final de cada período hay un grado para los alumnos oficiales, suprimiéndose los exámenes de asignaturas como se halla establecido en muchos países. Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, tendrán exámenes de asignaturas, pero en cambio no verificarán ninguno de los dos grados. Los derechos de examen serán los mismos actuales para los alumnos privados, domésticos y libres, y abonarán por razón de expediente, al terminar el bachillerato, los mismos derechos que satisficían por los ejercicios del grado. Los oficiales abonarán por derechos de grado del primer período una cantidad análoga á la que satisficían por exámenes de las asignaturas del plan antiguo. En el curso de 94-95 se suprimirá el impuesto de 20 pesetas para los alumnos privados.

Se sustituyen los exámenes de los alumnos oficiales para pasar de un año á otro, por notas mensuales que enviarán los catedráticos á las secretarías de los institutos. Y á fin de curso, mediante el examen de estas notas, los profesores de cada año, compulsando todas las de un alumno, le promoverán al curso inmediato ó le obligarán á repetir el año. En las clases en que haya más de 50 alumnos matriculados, el profesor no necesitará pasar á la secretaría nota mensual, sino trimestral.

El examen de ingreso será de mayor prueba que en la actualidad.

El curso empezará en 15 de Septiembre y terminará en 15 de Junio. Las vacaciones durarán tan solo Julio y Agosto.

Se establecen matrículas gratuitas para los que no puedan sufragar los gastos de inscripción.

Regirá para todos los exámenes de Es-

paña un mismo programa de cada asignatura.

Los profesores, sin embargo, expondrán sus asignaturas con arreglo al texto que estimen conveniente; pero en los exámenes se ceñirán al programa normal.

Se reconoce á los claustros de los Institutos amplias atribuciones. Además de la concesión de las matrículas gratuitas, el nombramiento de director, secretario, etc., la propuesta para acumulación de cátedra y otras. El cargo de director durará tres años, y no podrán ser reelegidos sino tres veces consecutivas.

En cuanto á los profesores auxiliares, ha quedado restablecida en el presupuesto la partida correspondiente para los actuales.

El ingreso en el profesorado será siempre por oposición. Se convocarán á dichos ejercicios las vacantes anunciadas y que se suspendieron. En lo sucesivo, los ejercicios abrazarán dos cátedras de asignaturas análogas; y en vez de ingresarse en la carrera con tres mil pesetas, se entrará con cuatro, como gratificación á la enseñanza que se acumula.

Los catedráticos numerarios que acumulen cátedra, percibirán mil pesetas de gratificación. Ningun profesor podrá dar más de tres horas diarias de clase, ni menos de dos horas un día y otro una. Por la distribución del trabajo (las clases serán de una hora) ningun alumno tendrá más de cuatro diarias de clase, ni excederá en caso alguno su tarea semanal de veinticuatro horas.

Vuelven á sus puestos en 1.º de Julio todos los catedráticos excedentes, así como los de frances que pasaren á las escuelas de Comercio.

Se abrirá un concurso para proveer con carácter interino las cátedras de Gimnasia que se hacen extensivas con todos los Institutos. Asimismo se proveerán en igual forma las de dibujo que también se llevan á todos los establecimientos donde aún no existían.

Se dictará una circular sobre los libros de texto para los alumnos pobres, á fin de buscar el medio de que los matriculados gratuitamente no tenga ni aún este desembolso en sus estudios; y otro para dotar de material á las cátedras que se restablecen ó crean.

Tales son las principales reformas que se consignan en el proyecto, el cual parece será completado por el señor Moret, formando en la Dirección general de Instrucción pública un verdadero centro técnico con representación de todos los grados de la enseñanza y de todas las escuelas dependientes del ramo.

CARTA de MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Dos hechos acaecidos ayer en el campo de la política dan margen hoy á que las oposiciones los comenten y pretendan darles una importancia que en realidad no tienen.

El primero es la dimisión presentada por el subsecretario de la Presidencia señor Villanueva, que no estando conforme con los proyectos del señor Maura, ha procedido así para conservar toda su libertad de acción combatiendo las reformas antillanas.

De esto, lo más que puede decirse es que el señor Villanueva disiente en parte de lo propuesto por el señor ministro de Ultramar, sin dejar de prestar su adhesión al partido en que milita, al que no piensa abandonar, aunque otra cosa deseen y digan algunos.

Es lo otro la actitud demasiado incorrecta que en la sesión de ayer adoptaron dos ó tres diputados de la mayoría, que cegados por la pasión regionalista y no viendo ante sí mas que el bien que puedan reportar á sus electores con la defensa que hagan de sus particulares intereses, no vacilaron en dirigir duras increpaciones al señor Sagasta, con motivo de sus categóricas declaraciones respecto á la supresión de diferentes capitánías generales.

Hechos semejantes se darán siempre mientras la sociedad sea lo que es y mientras el interés personalísimo se anteponga al bien común; pero puede esto afectar en algo a un partido robusto, que tiene plétora de paladines que le defiendan y apoyen?

Los desplantes de unos cuantos impacientes, tiénenle sin cuidado alguno al Gobierno y en nada le perjudican, prueba de ello es que despues del ruidoso incidente y de haber presentado el Congreso un aspecto de circo gallístico, se reunieron las secciones para la elección de diferentes comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar las reformas del señor Maura, y el Gobierno consiguió un señalado triunfo en todas ellas sin que de nada sirvieran los trabajos de zapa que se han venido haciendo.

Bien claro lo ha dicho el señor Sagasta, que considera contraproducentes las alarmas de ciertas provincias y las protestas de las mismas, pues deben esperar al final si es que tienen fe en lo justo de su causa.

Pero esto, no todos lo quieren comprender, y de ahí esos actos que tanta resonancia producen en un principio y tan poquísimos eco, despiertan en la opinión, porque esta, mucho mas sensata que los que la pretenden conocer, vislumbra a las primeras de cambio la nada correcta intención de los promovedores de escenas tan poco edificantes como la ofrecida ayer en el Congreso por los ya indicados diputados y que seguramente a estas horas se encuentran completamente arrepentidos de haber jugado el papel de protagonistas.

Hoy como ayer volvemos a repetir que precisa acudir a todo el patriotismo de que seamos capaces para cooperar a la obra económica, sin violencias, poniendo cada cual de su parte, cuanto pueda llegando si preciso es hasta el sacrificio, y sobre todo sin condenar antes de tiempo, planes que aun no son del todo conocidos, como acontece con las reformas del ministro de Ultramar, que se censuran sin que se den cuenta del espíritu moral que informa a aquellas y de la equidad que establecen las leyes ideadas por el señor Maura, que al ser implantadas en nuestras antillas, acabarán de una sola vez con la descarada inmoralidad que allí reina y encauzarán la administración, dominada en la actualidad por el descocado caciquismo que por todas partes pulula.

Pues bien, esto solo, el solo anuncio de que pueden ser cortados los abusos sugiriendo ciertos *mancomenos*, levanta semejante polvareda que por fortuna no alcanza a cegar a nuestros legisladores, quedando por tanto reducido a simples chispazos que si algo perjudican, es precisamente lo que se trata de defender.

Continúe el Gobierno por la senda de atacar privilegios y veremos al fin de la jornada, a lo que quedan reducidos todos esos torpes antagonismos.

El corresponsal.

Desde Chicago

Madrid 9 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: La frecuencia con que recibo noticias de Chicago y la escasez de las importantes que puedo comunicar desde Madrid, me deciden a dar a ustedes hoy de Juan Pló, que seguramente ha de interesar más que los cabildeos de nuestra política.

«Chicago 14 de Mayo.

Sr. Garci-Fernandez.

Querido amigo: Precisa en todo trabajo establecer un orden, hacer un programa, ni más ni menos que cualquier partido político y yo he de decir a la prensa para quien escribo, lo que pienso hacer para describir esta Exposición que los naturales del país se empeñan en llamar la feria del mundo.

Como no se parece a las Exposiciones que hemos conocido, como es más grande y mayor que en ninguna otra el número de edificios y palacios, como en una carta no es posible dar un plano que pueja hacer formar idea al lector de la multitud y la magnitud de este espectáculo, en mi carta próxima haré un índice de palacios y edificios, procuraré dar las dimensiones, indicaré el objeto a que se destina cada uno, y si el lector tiene la curiosidad de conservar esta carta podrá explicarse mejor mis descripciones posteriores.

Por hoy voy a ocuparme de lo más saliente que a España se refiere en la feria del mundo.

Nuestro comité está compuesto del delegado general señor Dupuy, del señor Vera, que es el comisario, del señor Campillo y del señor Puig, y cito a estos cuatro señores porque son los que más trabajan.

No hay aquí, como ha habido en París, y hubo en Filadelfia y en Viena, un comité numeroso. El viaje es largo y caro, se han dado pocos sueldos, y por consecuencia los españoles que se han hecho especialistas

oficiales de Exposiciones, no han venido. Únicamente el señor Puig estuvo en la Exposición de Barcelona y en la de París. Por cierto que este señor Puig fué el primero que 1889 en el pabellón de Enrique IV, en San German habló del Centenario de Colon, y de la necesidad de unir el comercio español con el comercio de la América Latina. Mucho puede hacer en este sentido y a ayudarle estamos obligados todos los españoles.

Muy amables y muy cariñosos todos los señores que forman el Comité Español, con muy buenas intenciones pero con poquísimos medios y con ninguna influencia.

Mr. Palmer es un autocrata, y este pueblo libre y de tendencias democráticas considera que la Exposición se ha hecho únicamente para los Estados Unidos y por los Estados Unidos.

Es muy irritante el considerar hasta que grado llevan estos yankees el sistema proteccionista. Cada bulto es objeto de una fiscalización, y por encima de todo genero de interes está el interés aduanero. De un lado este absurdo, de otro el temor de que los jurados no sean nombrados por cada país, y algun otro temor mas, que hoy no quiero decir claro, producen una tirantez de relaciones entre la Exposición y las secciones extranjeras que seguramente ha de producir disgustos.

Y vamos a lo que interesa a España.

A pesar de todas las ovaciones de que ha sido objeto el Duque de veragua; apesar de que en todo lo que se refiere al descubrimiento de América, tenemos el derecho de hacer el primer papel, la verdad es que no lo hacemos y que sin que me explique porque aquí quien corta el *bacalao* es Alemania.

El palacio de horticultura, y me ocupo de él el primero, porque en él están intalados nuestros vinos, es muy notable, principalmente en su ornamentación hecha con flores y frutos americanos, por que de España no tengo noticia que hayan venido de estos.

El monumento que aquí se llama la *campana de la libertad* emplazado en una de las galerías del palacio de horticultura, y propiedad del Estado de California es notabilísimo.

Figúrese el lector, que un arquitecto al mismo tiempo agricultor ha logrado solo con naranjos hacer una construcción esbelta y sorprendente, si al antes de la *colombina* de la California le pusieran en Játiva sería capaz de hacer un Escorial de flores de azhar. Pero vamos a la instalación de nuestros vinos.

La decoración es de puro estilo árabe, y hay una serie de arcos de vistosísimos colores que hacen de aquel pedazo, un cacho del Alcazar de Sevilla ó de la Alhambra de Granada.

Parras imitadas, pámpanos y racimos adornan las galerías formadas por botellas, y la luz solar al pasar por los líquidos produce cambiantes, que según dice un alemán amigo mio, emborran por la retina.

Los lectores que hayan visitado la Exposición de París de 1878, y recuerden el pabellón agrícola y la gruta de los vinos, pueden formar una idea aproximada de nuestra instalación vinícola en la feria del mundo.

Completan la decoración escudos de las provincias vinícolas más chillones que estéticos, pero así y todo con las oriflamas y los gallardetes esta parte de la Exposición es esencialmente española, y tiene algo así como una reminiscencia de todo lo tradicional y clásico en nuestra tierra.

Un aplauso al señor Dupuy que ha sido el verdadero instalador de esta parte de la Exposición.

Dos mil ochocientos cincuenta y tres expositores de vinos españoles han concurrido a nuestra exposición vinícola, de distintos puntos, y muy especialmente de Alicante, Aspe, Benicarló, Vinaroz, Castellón, El Quintanar, Santa Cruz, Valdepeñas, Socuellamos, Jeréz, Huelva, Sevilla, Málaga, Tarragona, Reus, Figueras, Tudela, Peralta, Cariñena, Huesca, Reuda, Montilla, Chinchón, Haro, El Ciego, Manzanares, Valdeorras y otra gran cantidad de localidades de que me ocuparé a su tiempo.

Los expositores españoles han debido ocuparse un poco más de lo que los franceses llaman la *degustación*, es decir, de hacer probar sus vinos, porque aquí han de concurrir muchos americanos del sur, y conviene mucho a nuestro país abrir estos mercados a los vinos españoles. Todavía es tiempo de hacer algo en este sentido y que siquiera no nos limitemos a que los jurados digan que nuestros vinos son buenos, sino que lo reconozca el sufragio universal de los visitantes.

Nosotros, españoles, no podemos venir a los Estados Unidos a sorprender con nuestra industria, debemos venir a enseñar nuestros productos y nuestras aptitudes,

debemos presentarnos como un pueblo de productores y de artistas, y en este último punto hemos hecho bien poco, sin que pueda explicarme por qué. En el palacio de Bellas Artes no haremos el papel que en horticultura. Somos el único pueblo de Europa que no ha mandado cuadros de sus museos, y casi ninguno de nuestros pintores contemporáneos, excepción hecha de Jimenez Aranda, ha presentado nada.

En el edificio destinado a la instalación de los trabajos de la mujer, el señor Vera ha hecho una decoración bonita, que dicen ustedes en Madrid, y la señora de Dupuy ha trabajado con fé y con acierto, pero apesar de la intervención indirecta de Emilia Pardo Bazan, la cosa no resulta académica.

Repito que la Exposición en general está sin concluir, que tardará mucho tiempo en estar terminada y limpia, que el número de viajeros es mucho menor de lo que se creía, que en los hoteles, y en los *Bars* se dejan atrás a todo lo conocido a la explotación al viajero, y el que hable el Inglés tan mal como yo, lucha con grandes dificultades.

Y por hoy quedo suyo

JUAN PLÓ

Carta de Fustiñana

10 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Mi distinguido amigo: El día de hoy será de recuerdo imperecedero para esta villa. Estaba designado para recoger las firmas que han de acompañar a la exposición que la provincia va a elevar al Trono en demanda de amparo para sus fueros amenazados, y aun cuando los hijos del pueblo habían patentizado su amor indescriptible a la herencia foral que nuestros antepasados nos legaron, con una pequeña manifestación, con protestas, y con adhesiones a la corporación provincial, no podían prescindir de dar muestras gallardas de su entusiasmo en una ocasión tan oportuna como esta.

Ya desde el día de ayer se notaba ese bullicio, esa animación propios de la llegada de los grandes acontecimientos. El más miope podría comprender que algo importante, que algo extraordinario y patriótico se preparaba.

Efectivamente, apenas hoy ha terminado la procesión de la Congregación del Sagrado Corazón, cuando la banda municipal de música ha salido a recorrer las calles, los vecinos han abandonado sus casas, y agrupadas banderas, gallardetes y pendones por orden, ha principiado la manifestación con la mayor compostura, y del modo siguiente:

1.º El Ayuntamiento con el pendon municipal que era llevado por el síndico que lucía este lema *Paz y justicia ¡Vivan los fueros! ¡Viva Navarra!*

2.º Profesionales, cuya bandera que decía: *Paz ¡Vivan los fueros de Navarra!* era llevada por uno de los individuos que las constituyen aquí.

3.º Cafés, con un estandarte en donde se leía: *Nada de política protestamos de los proyectos de Gamazo.*

4.º Banda Municipal con un bonito estandarte con el lema siguiente *Sociedad Filarmónica. Fueros, fueros, fueros. Viva Navarra.* Y por último una inmensa muchedumbre con banderitas y gallardetes.

La manifestación recorrió las principales calles del pueblo, siendo saludada en muchas casas cuyos balcones ostentaban hermosas colgaduras, con entusiastas y delirantes aclamaciones a Navarra y a los fueros, amenizadas con los acordes sonidos de la música que ejecutaba el valiente paso doble *Boulanger*.

La manifestación ha sido grandiosa, imponente; digna del pueblo de Fustiñana tan navarro como el que más. Puede decirse que han salido a la calle cerca de mil personas, es decir casi toda la población.

Inmediatamente acudió el vecindario a la Casa Municipal y esta es la hora en que ya aparecen cubiertos de firmas todos los pliegos remitidos por la Excm. Diputación.

¡Viva Navarra! ¡Llor a Fustiñana!

El Corresponsal

Crónica

Es probable que para el día de San Juan pueda abrirse al público el pasaje de la calle de Zapatería a la plaza del Castillo.

El ensanche de la calle de Bolserías está próximo a terminarse, y ya ahora se puede apreciar la anchura que tendrá cuando se concluya la obra, por haberse derribado las tiendas que existían delante de la casa en construcción del señor Seminario.

Hoy han llegado a Pamplona los señores de Ciria y conde de Guendulain.

Ha pasado al fiscal municipal de esta ciudad para dictamen las diligencias sumariales instruidas por el juzgado de Obanos, con motivo del levantamiento de armas ocurrido recientemente en dicho pueblo.

A las cinco de la tarde salió ayer de la Iglesia de Santo Domingo la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, regresando a las siete

despues de recorrer el mismo itinerario que en años anteriores.

La concurrencia de fieles de ambos sexos era numerosa.

El sábado—según nos comunica nuestro diligente corresponsal de Aoz—celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el joven presbítero don Eulogio Saco.

Un inmenso gentío llenaba la Iglesia. El párroco don Pablo Santesteban predicó un elocuente sermón, entusiasmando al auditorio. Despues de la misa todo el pueblo acompañó a su casa al nuevo sacerdote, colmándolo allí de enhorabuena.

Nosotros tambien se la enviamos al joven y virtuoso ministro del Señor.

Relación de las cartas detenidas en la administración de Correos de esta capital durante la primera decena del presente mes.

María Echarri, Salvador Torres, José Echeburen, Nazaria Aldea, Juan Justel, Emilio Echeban, Rafael Antía, Francisca San Roman, Alejandro Peña, Joaquin Ursua, Isabel Arraiz, Santos Ugarte, Nicanor Guincoes, Ramona N., Manuela Ruiz, Fermina Nuin, Angela Lopez, Julian Berganza, Joaquin Pedreras, José Pelión, Vitor Arguñano, Pedro Martinez, Eulogio Garcia, Roque M.ª Oriá, Rafael Perez, Evaristo Baigorri, Bibiana Erenchun, Felix Garcia, Tomasa Esquiza, Joaquin Jimenez, Santos Greño, Policarpo Tejedor, María Mendia, Andresa Saldias, José Lopez, Eloisa Moriones, Viuda de Bertete, Valentin Fonseca, Francisca Echarri, José Arestegui, Tomasa Salas, Antonia Arteta.

Con gran solemnidad se celebró ayer en el Hospital provincial la festividad del Corpus. Presidió el acto una comisión de la Diputación, la cual pasó luego a examinar las obras de la sala de operaciones en construcción, saliendo muy complacidos del estado de las mismas.

De *El Anunciador Ibérico* de Tudela: «Una idea realizable.—Un amigo nuestro, entusiasta fuerista, nos propone que lancemos la idea de un acuerdo general para que en todos los pueblos de Navarra se ponga el título de Plaza de los fueros a la plaza mayor ó a la calle de mayor importancia que haya. Por este sencillo procedimiento, quedará en cada lugar de Navarra un recuerdo vivo y patente que enseñe a nuestros hijos cuánto amaron sus padres los fueros de su patria y con cuánto encarecimiento legaron a las generaciones venideras el encargo de su conservación sempiterna.

Completamente conformes con nuestro amigo, acogemos con entusiasmo una idea tan oportuna y de tan facil realización, estando seguros de que hará eco en todos los que sientan latir en sus pechos el sentimiento foral.

Estamos dispuestos a hacer cuanto esté de nuestra parte para su realización.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad podría desde luego acordar poner ese título a la Plaza Nueva ó la del Ayuntamiento, pues facultades tiene para ello, y estamos seguros de que todo el vecindario vería con entusiasmo tal acuerdo.»

Aceptamos con gusto la idea lanzada por nuestro apreciable colega de Tudela y suplicamos al Excmo. Ayuntamiento lo tome en consideración.

A las diez dió anoche principio en el Nuevo Casino el concierto anunciado.

El notabilísimo concertista señor Navascués ejecutó en el oboe con perfección inimitable el cuarto y quinto concierto de Soler y *Vísperas sicilianas* de Pasulli, siendo aplaudidísimo por la distinguida concurrencia.

El señor Laspiur tocó admirablemente varias composiciones y acompañó al piano al señor Navascués, mereciendo la aprobación y muchos aplausos.

Luego la gente joven bailó algunos valsés y rigodones, terminando tan agradable velada cerca de la una.

Entre las trece casas industriales que han hecho proposiciones para instalar la luz eléctrica en Estella, la sociedad electricista ha optado por la del señor ingeniero Mr. Adolphe Favereau, domiciliado en Madrid y que es el que ofrece más ventajas.

El material que emplee para esta instalación será de lo más moderno, habiendo recibido 7.000 pesetas de la sociedad como primer plazo de las 32.000 que han de entregarsele.

Uno de los días de la pasada semana le fueron robadas 176 pesetas a la vecina de Obanos doña Faustina Ardaiz.

Los ladrones no han sido habidos.

Procedentes de Zaragoza y de paso para Zaraus llegaron anoche a esta ciudad los vizcondes de Rocha.

Ha sido caducada la concesión de la mina de cobre denominada «San Leoncio» sita en términos de Areso y Leiza y registrada por el vecino de Bilbao don Enrique de Gana.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Pedro Ciga y Mayo, vecino de esta capital.

El señor gobernador civil de la provincia

encarga a los dependientes de su autoridad la busca y captura de tres individuos llamados Agustín Sánchez Morán, Isidro Zurdo y Vicente Morán Dorela, los cuales se fugaron el día 6 del corriente de la cárcel de Valencia de Don Miguel.

El martes de la pasada semana se firmó la real orden aprobando el expediente del importantísimo asunto de desviación del Ebro.

Han llegado a esta capital procedentes de Castilla 287 reses laneras destinadas al consumo público.

Dichas reses han sido reconocidas por el veterinario municipal.

Ha sido denunciada por los empleados de la puerta Nueva una mujer que quería introducir fraudulentamente carne en malas condiciones.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha resuelto queden suprimidas las escuelas elementales de Villanueva de Aezcoa y en su lugar se establezca una escuela incompleta de ambos sexos.

Ayer se registraron en el Juzgado municipal tres nacimientos, dos de ellos ilegítimos, y tres defunciones y hoy un nacimiento y tres matrimonios.

En la secretaría de Instrucción pública se han recibido los nombramientos de maestros de Purujosa y Pomer (Zaragoza) en favor de don Santos Perez y Gomez y doña Juana Anocibar que en esta provincia desempeñan las escuelas de Petilla de Aragón y Metauten respectivamente.

También se ha recibido el nombramiento de maestro de Deza (Soria) a favor de don Nemesio Bacaicoa, que obtuvo dicha plaza en las últimas oposiciones verificadas en Zaragoza.

Han empezado a colocarse en el sitio de costumbre las casetas destinadas a la venta de quincalla para las próximas fiestas de San Fermín.

En la calle del General Chinchilla ha empezado también la instalación de un barracón que suponemos sea destinado a espectáculos por el sitio en que se está construyendo.

La Junta directiva del Colegio Médico-Farmacéutico Navarro ha dirigido a la Excm. Diputación de Navarra la siguiente adhesión-protesta.

Excmo. señor:
El Colegio Médico-Farmacéutico Navarro acordó en sesión del día 5 del corriente mes que una comisión de su seno se acercase respetuosamente a V. E. para adherirse a la severa protesta que ha presentado a las Cortes de la Nación con motivo del agravio, que al régimen foral causa el artículo 17 de la proyectada ley de presupuestos, que hiere con un solo golpe la legislación y la dignidad del pueblo navarro.

Cumpliendo gustosa ese acuerdo la representación del Colegio Médico-Farmacéutico Navarro, tiene el honor de ofrecer a V. E. en estas solemnes circunstancias, el testimonio de su adhesión más entusiasta.

Humilde y por ventura tardía es la ofrenda. Porque después de la hermosa manifestación del 4 de los corrientes, espectáculo admirable por la grandeza y lisonjero por la sensatez con que se realizó, todo concurso ha de ser exiguo.

Jamás autoridad alguna, de origen popular, ha obtenido de sus administrados aplauso tan universal y voto de confianza tan unánime como lo que ha obtenido V. E., presagio feliz de próspero suceso. Porque si a la incontrastable fuerza de la razón y el derecho se une a la fuerza incontrastable de una voluntad decidida mantenerla contra toda arbitrariedad, el triunfo de la justicia no es dudoso.

Pero si tardía y humilde es la ofrenda del Colegio Médico-Farmacéutico Navarro, no por eso ha de ser menos grato a V. E. conocer por modo tan cierto, que aún en las colectividades más alejadas de los negocios públicos por su propia índole, no está amortiguado el sentimiento de justicia ni dormido el patriotismo cuando inopinadamente se ataca a la constitución peculiar de esta tierra para todo navarro la más querida entre todas.

Dígnese V. E. acoger con paternal benevolencia el acto patriótico del Colegio Médico-Farmacéutico Navarro y aceptar en caso necesario, siquiera en último lugar, el concurso del mismo en el actual conflicto.

Pamplona 10 de Junio de 1893.—El presidente, Agustín Blasco; el vicepresidente, Antonio Garrayre; vocales, Nazario Ciordia, Pedro Bronte; tesorero, Abundio Irisarri; secretario, Juan Lizarraga; vicesecretario, Javier Valencia. Excm. Diputación foral y provincial de Navarra.

Tomamos de *El Noticiero Bilbaino*:
«La comisión general de presupuestos ha acordado modificar el artículo 17, que se refiere al régimen económico de las provincias vascoas y Navarra, en el sentido de respetar las tradiciones de dichas provincias. Antes de presentar dictamen consultará la comisión con el señor Gamazo.»
En corroboración de esta noticia participamos a nuestros lectores que hemos leído una carta del señor Gamazo en que afirma terminantemente que nada hará en contra de nuestros fueros que respeta y desea mantener como hasta aquí.

Mucho nos felicitamos por el satisfactorio sesgo que van tomando estos asuntos.

Según participa el alcalde de Mendigorria al señor gobernador civil, el jueves de la pasada semana fue encontrado en el campo el cadáver de un hombre de 37 años de edad llamado Saturnino Saralegui.

Al ser levantado el cadáver se encontró en el suelo una navaja pequeña manchada de sangre con la que se supone que el Saturnino se quitó la vida, pues tenía en el vientre una gran brecha por donde le salían los intestinos.

También se encontró cerca del cadáver una cartera de bolsillo dentro de la que había un escrito en el que decía que se suicidaba por verse libre de las dolencias que le aquejaban.

En el punto denominado «Cañada» jurisdicción de Undiano, fué encontrado ayer por la guardia civil el cadáver de un hombre desconocido.

No hay duda de que se trata de un crimen y éste ha sido motivado por el robo, pues el citado cadáver presenta ocho heridas de arma blanca.

Hemos tenido el gusto de ver la hermosa y artística lápida conmemorativa que el entendido marmolista señor Irigaray ha construido para que sea colocada sobre la imposta del primer piso en la casa de la calle de San Nicolás señalada con los números 19 y 21 modernos.

La lápida es de mármol blanco jaspeado y lleva en letras doradas la siguiente inscripción:

Aquí existió la casa donde el día 10 de Marzo de 1844 nació PABLO SARASATE Y NAVASCUES El Excmo. Ayuntamiento de Pamplona en sesión de 28 de Junio de 1890 acordó colocar esta lápida en honor de tan eminente artista gloria de su pueblo.

Las dimensiones de la lápida son de un metro setenta centímetros de alto por un metro veinte centímetros de ancho y la magnífica pieza de mármol en que está formada hace destacar bien los dos tonos de oro empleados en la inscripción y sencilla orla que la rodea.

Felicitamos de todas las maneras al señor Irigaray, que ha demostrado una vez más lo que ya sabía el público de Pamplona: que tiene muy buen gusto y ejecuta perfectamente los difíciles y delicados trabajos propios de su profesión.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagún cf. SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Pádua cf.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Antonio de Padua.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; a las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez la misa conventual.

En San Saturnino.—Cuarenta horas; se expondrá S. D. M. a las seis y media y se reservará a las ocho y media rezándose a continuación el santo rosario.

En Santo Domingo.—A las ocho de la noche los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con el Santísimo expuesto.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 1021 kilogramos 800 gramos; 3 terneras cuyo peso fué 246 200 respectivamente; 6 carneros con 109 kilos y 700 gramos; ovejas 11 con 181 kilogramos y 600 gramos y 14 corderos con 164 y 000.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 32'1 grados centígrados, y la mínima de hoy 11'5.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 721'7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 110

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 13 Jefe de día.—Teniente coronel de Constitución don Leoncio Iruretagoyena. Parada.—América 6º turno. Hospital y provisiones.—Constitución 6º capitán. Reconocimiento de pienso.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 11 (3'30 t)

BUENA NOTICIA

En la reunión que anoche celebró la comisión de presupuestos uno de los asuntos que con más detención trataron los individuos de la misma, fué el rela-

tivo al concierto económico con Navarra.

En dicha reunión se observaron tendencias favorables a una solución favorable en el conflicto pendiente y los comisionados se mostraron decididos a respetar la ley paccionada de 1841.

Después de tratado por todos extensamente el asunto, se procedió a la nueva redacción del artículo 17 de los presupuestos y cuya fórmula no telegrafio por desconocerla en absoluto.

El nuevo artículo será presentado hoy al ministro de Hacienda, y se espera que el señor Gamazo aprobará la nueva redacción del artículo, hallándose como se halla dispuesto a respetar las leyes privativas de esa provincia.

LOS REPUBLICANOS

Hoy se reunirán los jefes de las distintas agrupaciones que componen la Unión Republicana para acordar los viajes de propaganda que han de hacer los prohombres del partido en el presente verano.

Dícese que estos viajes no se realizarán hasta el mes de Agosto.

EL SEÑOR MAURA

En las Antillas onde una reacción favorable a la gestión del ministro de Ultramar señor Maura.

EMISION

Espérase una nueva emisión de obligaciones del Banco de España.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 12 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Duda perpetua al 4 1/2 interior.	71
Id. id. fincorriente.	71 25
Id. id. próximo.	77
Duda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	77 35
Acciones del Banco de España.	337
Duda amortizable al 4 1/2.	78 10
Compañía arrendataria de Tabacos.	159
Billetes de Cuba (1886).	107 90
Id. id. (1890) liberadas.	

BOLSA DE PARIS.	
4 1/2 exterior.	66 68
3 1/2 francés.	97 42
5 por 100 italiano.	93 22
Robinson.	103
4 por 100 turco.	22 12
Acciones de Riotinto.	385
Ferrocarriles andaluces.	358
Idem Nortes.	158
Renta portuguesa.	22 97
Ferrocarriles Alicante.	188

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Paris, a la vista.	16 45
Londres, a la vista.	29 38

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corre-lor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

“La Taurina,”

Avisa al público que el martes 13 a las seis de la tarde se venderán en pública subasta en la plaza de toros, cinco caballos que tiene sobrantes.

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los días desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche a precios moderados y con esmerada limpieza. 2-10

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc. Gran surtido en camas inglesas. Venta al contado y a plazos por semanas, quincenas y meses. MERCADERES, 23, junto a la lotería del señor Rodríguez. Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Tarjetas al minuto

100 por 1'50 pesetas

Se venden por correo remitiendo sellos con aumento de 15 céntimos.

Lotería, librería, papelería y cambio de moneda

CASIANO DIAZ

17 ZAPATERIA 17.—PAMPLONA

Vestidos hechos para niñas

Se acaba de recibir un abundante surtido, de batista, lana y cachemir, bordados.

Trajes de lanilla y de hilo para niños desde uno a diez y seis años.

Gran surtido de sombreros de paja, capelinas de encaje, y pastoras de paja de Italia e infinidad de artículos de última novedad.

Comercio de Norberta Sagaseta

1 PLAZA CONSISTORIAL 1

7-15

Coche de venta

Para paseos, de dos ruedas y cuatro en distintas formas, nuevos y usados; ómnibus de cuatro, seis y diez asientos interiores.

En la calle de Espoz y Mina número 23, taller de pinturas. 10-10

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Gran fábrica de camas

jergones de muelles

Y BALCONES DE HIERRO DULCE

La Perla Industrial

Desde el día 1.º de Junio queda montada en gran escala la fabricación de telas metálicas para soumiers, jergones, etc., etc. en toda clase de tejidos malla corriente, doble, triple, sistema inglés acordonada de diversas formas y tejidos que a la vez reúnen elegancia y solidez. Gran surtido de camas de todas clases y medidas. Venta al por mayor con grandes descuentos y al por menor a precios no conocidos. Para más detalles dirigirse al fabricante en Tafalla don Antonio Fernandez ó a la sucursal en Pamplona, Mercaderes 23, junto a la lotería del señor Rodriguez. 6-6

Servicio de carruajes

PRECIOS

Para viajes	Kiló. metros	LANDÓS	Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos	
			Pesetas	Pesetas
EN UN DIA	De 1 a 10	Conven-	Conven-	
	De 10 a 15	cional	cional	17,50
	De 15 a 20			20
	De 20 a 25			22,50
EN DOS DIAS	De 25 a 30			25
	De 30 a 35			45
id. id. id.	De 35 a 40			50
	De 40 a 50			55
	De 50 a 60			65
Para el cementerio.		4		
Id. para la estación.		4		5
Id. para paseos.		6		8
Bodas, bautizos y visitas.		5		
Teatro.		8		

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES

ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8

“La Bodega,”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente a las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino. GASEOSAS CERVEZAS AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48

y Nveva, frente a las Escuelas

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.^a, Puertaferri, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de **Aguinaga**, antigua de Esparza, Zapatería 25.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Éxito. Escribir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Es específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. - Venta por menor. - En todas las Farmacias y Droguerías.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazere), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERÍA DE DINERO**

500,000 Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

253 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

756 Premios á M. 1000

1237 Premios á M. 500

33950 Premios á M. 148

18991 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

Ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

VALENTIN y C^{ia}

Expendeduría general de lotería HAMBURGO (Alemania)

4497

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.